

JUAN DE VERA, AZULEJERO DE TOLEDO

ANTHONY RAY
Correspondiente

Entre 1872 y 1875 D. Gregorio de Andrés, eminente bibliotecario del Instituto Valencia de Don Juan, publicó como apéndice al *Archivo Español de Arte* un sumario de los millares de documentos contenidos en el Archivo de Procuración del Escorial¹. Esencialmente es un registro de los pagos a un sinfín de proveedores por todo lo que faltaba para equipar el monasterio, pero hay también otros documentos de gran interés. En un artículo reciente discutí la importancia de este archivo para el estudio de la cerámica del siglo XVI en Castilla, y sobre todo de la de Toledo². Hasta ahora los expertos han insistido mucho en la preeminencia de los alfares de Talavera, pero parece que hasta los últimos años del siglo había una verdadera competencia, no sólo con Sevilla y Puente del Arzobispo, sino también con Toledo. Sí, era un talaverano, Juan Fernández, quien recibió el primer contrato para hacer los chapados del Escorial, y sin duda trabajó varios años, en efecto hasta 1578, *al contento de la Congregación*, como se lee en el contrato. Pero no se puede más aceptar la teoría que era sólo por eso el azulejero más importante de la época; como veremos hay otros contendientes. Concretamente, según el *Archivo*, Juan Fernández fabricó sólo la mitad de los azulejos y una parte muy pequeña de las vasijas para los jardines del Escorial. Después de 1578 y hasta 1598 eran los alfareros de Toledo que recibieron las comisiones, tanto para azulejos como para vasijas. Ya en 1577 Jusepe de Oliva, vecino de Toledo, recibió el contrato para hacer 10.000 azulejos del *florón*³. Se puede suponer que era el

¹ *Archivo Español de Arte*, num. 177, 181, 183, 185, 189, 190, 192, 193, 194. Empleamos aquí la abreviatura, A de P.

² Anthony Ray, "The 16th century pottery of Castile - a documentary study", in *Burlington Magazine*, nº 1058, mayo 1991.

³ A de P V-25: cópiado en parte en el artículo antes mencionado.

mismo artista que hizo las obras maestras en la Generalitat de Valencia firmadas en *Toledo Oliva invent*, y el magnífico suelo en la capilla del palacio de la Cerda (Toledo), después convento de San José de Carmelitas Descalzas, firmado *Oliva ET^o 1575*. Está mencionado una vez más en el Archivo, en 1578, y quizá murió en aquel año. En los años siguientes aparecen en el Archivo de Procuración varios alfareros toledanos -Juan de Vera, Gabriel García, Baltasar de Medina, Diego Ballesteros, Juan del Campo y Sebastián de Morales. Entre éstos el que aparece más frecuentemente es Juan de Vera, azulejero cuyo nombre se lee en el libro del Conde de Casal, pero sin más detalles.

Por casualidad, el Archivo de Procuración incluye cuatro cartas autógrafas de Juan de Vera mandadas a fray Antonio de Villacastín, intendente de las obras del Escorial. Tienen gran valor, no sólo porque dan informaciones valiosas sobre la cerámica en el monasterio y en el Alcázar de Segovia, sino también -¡cosa muy rara!- una imagen del alfarero como ser humano.

La primera carta es del 20 de octubre de 1578 ⁴:

"Muy reverendo padre y señor mio la presente es para hacer saber a su reverencia que despues que vine de alla me ha perseguido harto trabajo loado sea nuestro señor dios y es que he tenido un solo hijo y tengo dos meses malo y no le ponía nadie vida y luego cayo mi mujer mala y en cinco días la llevo dios y luego cai yo y hay mas y tan buen fuera es lo demas ay va Graviel Garzia y lleva 6000 piezas de azulejos poco mas o menos y tambien lleva el vedriado para el convento ello a de dezir la bondad y yo poco lo he visto lo uno y lo otro por mí poca salud en lo demas por caridad a su reverencia comanda dar buen recaudo de como se me suele hacer la caridad y yo con tanto zelo dios nuestro señor sea con su reverencia fecha en 30 días del mes de octubre 1578 años y mas se me avise de lo que mas me quisiere enviar a mandar y tengo de hacer así de azulejos como de vedriado y de lo que su reverencia librase se me aga como de avisar me para servir a su reverencia en lo que me quisiere enviar a mandar Juan de Vera".

Se presenta aquí a un hombre a quien la vida llevó muchos trances. Una profesión peligrosa la suya, a causa de los materiales nocivos que utilizaba, y sufría, él y toda su familia. Su mujer murió

⁴ A de P VI-20.

tal vez de alguna enfermedad de alfareros, y se puso él mismo enfermo en un momento cuando se esforzaba por cumplir con una comisión importante para el monasterio, esperando siempre otras comisiones del intendente, a quien, al parecer, conocía de antemano. Sobrevivió a este período difícil, y el Archivo indica que siguió trabajando para el monasterio hasta 1595.

La segunda carta es del 26 de noviembre de 1587 ⁵:

"Ay enbyo lo que vuestra merced me mando que yziese y fueron zinquenta y un rramilletero (sic) y las zinquenta aljufaynicas yo creo que daran a vuestra merced contento y en lo que es su valor de lo que monta se podra dar al portador que se llama bartolome garzia y van no se quantos rramilleteros mas mayores que lo que suelen llevar Vuesa Merced vera la ventaja y de todo ara vuestra merced lo que fuere servido y de su llevar se podra dar tan buen 15 reales y es menos del costo fecha en este xxvi de noviembre mil quinientos ochenta y seis años Juan de Vera azulejero".

No hay mención del precio, pero en un apunte el secretario Andres de Cabrera dice que Juan de Vera esperaba un cuartillo más por los ramilleteros mayores. No se le dio, y recibió real y medio por cada pieza sin miramientos al tamaño. Se nota también que no cubrió ni siquiera los costes del transporte de las vasijas.

Las dos otras cartas datan de una época posterior. Llevan una inscripción escrita por un secretario: *Cartas de Juan de vera vzo de toledo de azulejos q traxo a esta fabrica 1593.*

(el 7 de octubre de 1593) ⁶

"El otro día escrevi a vuestra merced azerca de los azulejos que yo Ju(an) de Vera yze para la obra de su majestad para Segovia y los llevaron a xxiii del pasado y enbye por los dineros de ellos a bartolome garzia ques el que a ora va y fueron nueve mil y dozientos y zinquenta y zinco azulejos mandame vuestra merced enbyase gratificazion del señor corregidor a ora la lleva en lo del prezio suplico a vuestra merced que se me aga merced que atento que todas las cosas son al doble que solia se me aga vuestra merced de ablar al señor conde de Chinchon que no esta echo el prezio dellos que sea lo que vuestra merced y el mandaren a ora dos años me los pagaron para la capilla del alcazar xiii maravedis de todo como dicho tengo

⁵ A de P XI-9

⁶ A de P XII-23

sea lo que vuestra merced y su señoría mandaren de toledo a vii de octubre m^oxciii años / llevan los iiii^{os} azulejos que querdas rredondos y zien coronas estas si mandare vuestra merced seran a xii maravedises y los rredondos a q^o van en ii seras ii reales y m^o costaron sea dios con vuestra merced Juan de Vera y le guarde muchos años
 questa esto de llevar xxxii reales mandarlos a bartolome garzia que es el portador desta / los demas yran el lunes
 (al margen) pagose 34 reales del porte y los serones en 7 reales y no se an pagado estos azulejos

(el 15 de octubre de 1593) ⁷

"Ay llevan los trecientos azulejos rredondos y las cien coronas de don hernando que dizen y con los que llevaron estotra vez son los azulejos seisientos y setenta azulejos rredondos dichos en la contracta que estos se me pagasen a q^o cada uno y las coronas a doce maravedis y de todo sera lo que vuestra merced fuere servido de a ora llevan seis seras y la otra vez llevaron dos costaron diez reales questa el llevar a ora tres ducados y no se allava quien lo llevase mandara vuestra merced se den al portador con el valor de lo que montan los azulejos a bartolome garzia que lleva poder mio y mas pido y suplico a vuestra merced se me aga de ablar al señor conde de conde de chinchon para que se me manden pagar los nueve mil y dozientos y zinquenta y zinco azulejós que yo di por orden suya y de vuestra merced y del señor don alonso del carcamo corregidor desta zidad y el me dijo oy que a escrito con el señor juañ bautista monegro la zertificacion de como yo avia dado estos azulejos que son los que se llevaron a las obras del rey nuestro señor a la alcazar de segovia y se an ido tres vezes con esta por la paga de ellos paga de las seras en que fueron a un real y quartiles de cada una y del valor de ellos yo a escrito otras vezes como questan al doblar los materiales de todo sera lo que vuesa merced mandare y me perdone la tardanza que no se ha podido yr antes estos azulejos de querdas y si yo fuere de provecho al servicio de vuestra merced se me enbye a mandar como siempre lo aze con todas (v,?as) ahi enbye estotro camino unas muestras que sean muy buenas se ara lo que fuere servido y dios nuestro señor le guarde muchos años como yo su servidor se lo deseo

⁷ *Ibid.*

que bien se me podra fiar de toledo a 15 de octubre de mdxciii años
Juan de Vera

para los que llevaron a segovia con un par de seras costaron
75 reales.

Acompaña estas dos cartas otra, escrita al parecer por aquel
Bartolomé García ya mencionado, quien era el representante de
Juan de Vera ⁸

(el 16 de octubre de 1593)

"El portador ques bartolome garçia lleva treçientos azulejos
de cuerdas rredondos y cien azulejos de coronas que dicen de las de
don hernando grandes como su reberençia me enbio a mandar que
se yciese no se a podido açer mas por aver sido el tiempo contrario
en los precios destos açulejos dice Ju de vera que los açulejos a
quartiles y las coronas a doce mrs y por ser los materiales mas caros
que solia y dice que sea lo que su reberençia mandare al que la
presente lleva se podra dar el dinero que lleva poder de Ju de vera y
ba ygalado el porte del llevar treynta y tres reales por estar la gente
en la bendimia que no allavamos quien los llevase en lo de la obra de
segobia suplico a su reberençia no me eche en olvido su reberençia
bea si ay en que yo pueda servir a vuestra merced por aca are con
mucha boluntad dios nuestro señor guarde a vuestra merced
muchos años con mucha salud como por mi es deseado de toledo a
16 de octubre de 1593 años para lo que su reberençia mandare

(firmado - ¿como testigo? - martin diaz) ⁹

Si la carta de 1578 muestra los trances personales del
alfarero, estas últimas cartas indican los apuros económicos causa-
dos por la tardanza y -hay que decir- la mezquindad de las autorida-
des, Juan de Vera dice que espera siempre el pago de los 9255
azulejos que mandó a Segovia, aunque el corregidor había ya
mandado tres declaraciones apoyando su petición, y se puede
deducir que necesitó el dinero, sobre todo porque el precio de los
materiales se había doblado. Había ya recibido 13 mrs por los
azulejos redondos y 12 mrs por las coronas. No obstante, un apunte
en el margen de la carta dice *pagense los açulejos en 7 mrs y las*

⁸ *Ibid.*

⁹ La letra es bastante correcta, pero la firma es la de un hombre poco instruido.

coronas a 10 mrs - ffray antonio. A la época de la vendimia resultó también muy difícil hallar los carros y el personal para transportar los azulejos, de manera que los costes eran muy altos, 33 reales (tres ducados). No se ve claramente porqué el mal tiempo había afectado la producción, ya que por regla general los alfareros guardaban almacenados caudales suficientes de sus materias primas.

Los azulejos fabricados eran de diversos tipos. Se supone que había muchos *del florón* como los hechos previamente por Juan Fernández y Jusepe de Oliva, conjuntamente con los alizares y las coronas acompañados, y que los azulejos mandados a Segovia -en 1591 (para la capilla) y en 1593- eran de este tipo. Sin embargo, las cartas de 1586 y de 1593 mencionan también azulejos *de cuerdas*, los de 1593 claificados de *redondos*. A una época tan avanzada no es probable que sean azulejos de *cuerda seca*, y se refiere más bien a una decoración que tenía la forma de cuerdas, el equivalente español de la muestra llamada *groppi* (nudos) por Piccolpasso¹⁰. En efecto, apareció recientemente un azulejo redondo de este tipo en el suelo del Consulado del Mar en Palma de Mallorca¹¹ y se debe notar que en 1567, el toledano Diego del Arcón solicitó a las autoridades allí el permiso para hacer *obra de terra de diversas maneras ço es plats y scudelles y relojes axi de Manis y Sivillanes* y que se le otorgó el permiso¹². Otro indicio es el azulejo de arista redondo en la colección Aguado (fig. 1). Es muy probable que los azulejos redondos hechos por Juan de Vera formaban parte de un solado combinados con ladrillos. Parece que los soladores de Toledo tenían cierta reputación. Documentos de 1566 indican que los solados del Alcázar de Madrid venían de Toledo, y en 1582 se pagó a cierto Martín Díaz con su asistente Antolín de Oviedo, ambos vecinos de Toledo, para hacer solados con ladrillo y azulejos en el Escorial¹³. Es sin duda el mismo hombre que firmó la carta de Bartolomé García, y en otro

¹⁰ Piccolpasso, *I tre libri del uasajo*, ed. Lightbown and Caiger-Smith, Londres 1980, vol. 2, p. 120.

¹¹ Publicado por F. Soberats-Liegey en *Estudis de Prehistoria, d'Historia de Mayurca i d'Historia de Mallorca dedicats a Guillem Rossello i Bordoy*, Palma de Mallorca, 1982, p. 271.

¹² E.K. Aguló, 'Industrias Mallorquinas: fabricación de loza fina', en *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, Palma de Mallorca, 1891, v. 4, p. 47-8.

¹³ A de P IX-2

documento de 1594 se le pagó por 1500 *ladrillos raspados* comprados en Toledo y por *solar y chapar el aposento de su Majestad*, con la ayuda de un asistente y aprendiz. Tal vez utilizó los azulejos redondos de Juan de Vera. Desgraciadamente no se explica fácilmente la mención *coronas de don Hernando*; se puede suponer que eran azulejos para la crestería, y tal vez llevaban como decoración una corona, como el azulejo de la figura 2 que es sin duda toledano y probablemente de fines del siglo XVI. Tampoco sabemos cuáles eran las *buenas muestras* mencionadas en la carta del 15 de octubre de 1593. Hay otros documentos en el archivo de Procuración que mencionan azulejos hechos por Juan de Vera, el último fechado en 1595, y parece que fabricó en total más de 25.000 azulejos para el monasterio.

Las cartas y los otros documentos son también importantes por las informaciones que dan acerca de la alfarería toledana y de su envergadura. Entre 1578 y 1595 Juan de Vera fabricó más de 800 vasijas para el Escorial y para los jardines de La Fresneda ¹⁴, y otros alfareros toledanos otros centenares más. Desgraciadamente, los documentos mencionan sólo las piezas hechas para uso en los jardines -tiestos, ramilleteros, albaháqueros, cubilletes, pailas, cubetas, vasos grandes de copa, etc. Muchos tenían un soporte llamado *ajufainica, porcelana, o pie* ¹⁵. A menudo el uso es claro -por ejemplo, *para tener los ramilletes que se llevan a su majestad*. Todos llevaban un barniz estamífero o sin decorar, o jaspeado, o con motivos pintados en azul -por ejemplo *tiestos blancos jaspeados, pailas grandes jaspeadas de colores, pailas chicas de todos los colores, cubetas jaspeadas de azul, cubetas jaspeadas de azul y verde, cubetos pintados de azul y blanco*. Hay que añadir que son las decoraciones usuales en Talavera, mencionadas en el conocido documento de Jerónimo Montero el 21 de noviembre de 1566 ¹⁶.

Para completar esta impresión de un alfarero muy ocupado podemos añadir que hay documentos de 1586 y 1587 que mencionan que se pagó a Juan de Vera para escobas de palma, muelas de

¹⁴ Según los documentos, Juan Fernández fabricó poco más de doscientas vasijas para los jardines.

¹⁵ Otros alfareros fabricaban vasijas con pies anexos - *ramilleteros pegados con una ajufainica*.

¹⁶ José Gestoso y Pérez, *Barros Sevillanos*, Sevilla, 1903, pp. 249-252.

piebra, hilo de alambre y encañados, lo que indica que era también contratista ¹⁷. Sabemos entonces varios detalles de su vida comercial y privada, pero poco de su país de procedencia. Parece que no nació en Toledo, ya que dice en su carta de 1578 *después que vine de allá* ¹⁸, pero en los otros documentos se lee siempre *pezino de Toledo*. Ya que la última mención de él en el Archivo de Procuración es en 1595, es posible que muriese en aquel año o poco después. El Conde de Casal descubrió noticias de él en Toledo, pero sin dar más informaciones, y hay que esperar la publicación de otros documentos acerca de sus actividades.

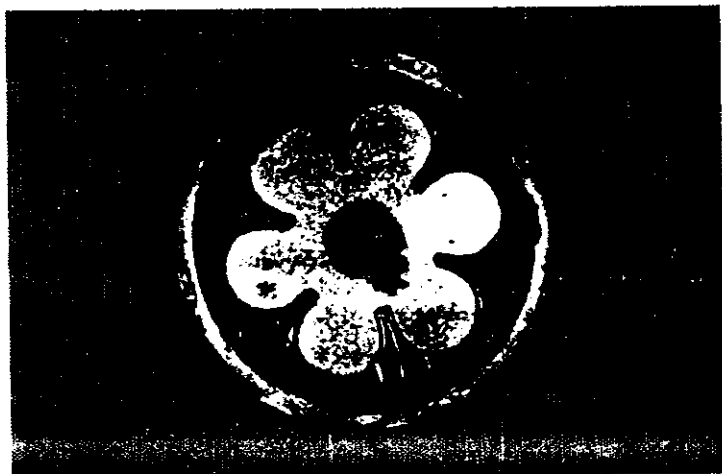
Juan de Vera es una figura muy importante en la historia de la cerámica toledana, un alfarero que trabajó diez y siete años en el servicio del Rey, embelleciendo tanto el Alcázar de Segovia como el Escorial. Merece nuestro reconocimiento, igual que Juan Fernández y Jusepe de Oliva.

¹⁷ A de P XI-2, XI-12.

¹⁸ Tal vez era oriundo de la Vera, cerca de Plasencia. Parece que había allí una industria alfarera a mediados del siglo XVI, ya que Juan Flores se estableció en la ciudad a su llegada de Flandes.



Azulejo de crestería (cenefa) pintado. Fines del siglo XVI. Juan de Vera menciona ... "azulejos de coronas, grandes..." hechos para El Escorial, pero no se ha hallado ningún azulejo de este tipo en el Monasterio. Tal vez llevaban un diseño parecido a éste. Medidas: 140 mm. x 140 mm., y 15 mm. de grueso.



Azulejo de "arista" redondo. Fines del siglo XVI. Juan de Vera fabricó azulejos redondos pintados, para suelos en El Escorial, sin duda combinados con losetas sin vidriar, pero no se sabe cómo eran, ya que todos han desaparecido. Este ejemplar, según parece, único hoy, prueba que se fabricaban también azulejos redondos para este fin. Medidas: 110 mm. de diámetro y 23 mm. de grueso.